

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA SERVICIOS TURISTICOS DORAL C.A. "CELEBRADA EL SIETE DE ABRIL DEL DOS MIL DIECISIETE.**

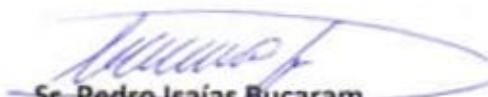
En Guayaquil, a los siete días del mes de Abril del dos mil diecisiete, siendo las diez horas treinta minutos, en el séptimo piso ubicado en el Hotel Doral de Chile 402 y Aguirre, se reúne de conformidad con lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, los accionistas de la Compañía **Servicios Turísticos Doral C.A.**: Sr. Pedro José Isaias Adum, por sus propios derechos propietario de Cuatro Mil novecientos cincuenta (4950) de Un dólar de los Estados Unidos de América cada una, y Jose Gabriel Rabascall Gorri propietario de cincuenta acciones (50) de un dólar de los Estados Unidos de América cada una.- Preside la sesión su titular señor Fabricio Mantilla Quinto en calidad de presidente y actúa como Secretario el infrascrito Gerente Sr. Pedro Isaias Bucaram.- Por Secretaría se informa que esta Junta han asistido los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la compañía que asciende a la suma de Cinco Mil dólares (US\$ 5.000.00) y que se han elaborado los listados de ley.- De Inmediato la Presidenta toma la palabra y manifiesta que como esta Junta ha sido convocada personalmente y no por la prensa deberán los accionistas antes de continuar con la misma, expresar su conformidad para conocer y resolver sobre el siguiente punto de orden del día: Aprobar los estados financieros correspondiente al periodo económico 2016.- Acto seguido la Presidenta declara instalada la sesión y ordena se conozca y resuelva el punto propuesto.- Luego de las deliberaciones correspondientes los accionistas deciden por unanimidad: a) Aprobar los estados financieros presentados correspondiente al periodo Económico 2016.-No habiendo nada más que tratar se declaró terminada la sesión y se hizo un receso para la redacción de esta Acta. Reinstalada la sesión se leyó esta Acta a los concurrentes quienes la aprobaron y la firmaron en señal de conformidad junto con la Presidenta el infrascrito Secretario que certifica.-



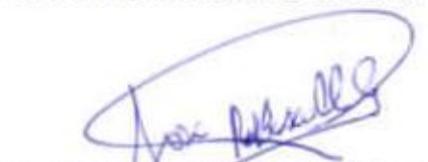
**Sr. Fabricio Mantilla Quinto**  
Presidente de la Junta



**Sr. Pedro Isaias Adum**  
Accionista



**Sr. Pedro Isaias Bucaram**  
Secretario de la Junta-Gerente



**Sr. Jose Gabriel Rabascall Gorri**  
Accionista